

Peritos y Sindicatos Agrícolas

El señor Llosas en el Congreso

Discurso pronunciado por el elocuente Diputado á Cortes por Olot en la sesión del Congreso del 27 de Octubre.

El Sr. Presidente: El Sr. Llosas tiene la palabra.

El Sr. Llosas: Señores Diputados, brevísimos serán los momentos durante los cuales os moleste con unas ligerísimas observaciones que me sugiere la simple lectura del capítulo 8.º del presupuesto de Fomento.

Ayer tuve el gusto de aplaudir al señor Ministro del ramo y felicitarle por sus felices iniciativas, por sus arranques patrióticos, que Dios quiera cristalicen en realidades, al declarar ante la Cámara cuáles eran las ideas fundamentales del presupuesto que se discute, ideas que más tarde, con satisfacción mía, corroboraba el señor Gallego al contestar al Sr. Prado y Palacio.

Al señor Gallego le subrayé una interrupción en su elocuente discurso, palabras verdaderamente dignas de tenerse en cuenta. Manifestaba al contestar al señor Prado y Palacio que era muy sensible que en España los pequeños labradores y los faltados de medios no pudieran trasladarse á Madrid al objeto de estudiar la carrera de ingeniero agrónomo, de suyo costosa y difícil, no pudiendo cursarla en otra parte por la circunstancia de no existir más escuela que en la capital del Reino. Y se doña el señor Gallego de que no hubiese una enseñanza intermedia, indicando que entra en los propósitos del señor Ministro y de la Comisión el crear una carrera de administradores de fincas, con objeto de que los que viven apartados de Madrid, ó los que carecen de fortuna para seguir la carrera de ingenieros agrónomos, puedan tener ese otro título, que contribuiría notablemente á la difusión de los conocimientos agrícolas, y al mismo tiempo á la vulgarización de ciertos tecnicismos que desconocen hoy la mayor parte de los labradores.

Esto me sugirió, desde luego, una idea que me parece no sería muy difícil llevarla á la primera práctica. Creo que con restablecer los antiguos títulos de peritos agrícolas habríamos resuelto la cuestión, sin necesidad de nuevas carreras, en positivo beneficio del país y sin grandes dispendios del Tesoro. Fue una equivocación lamentable, un absurdo sin igual la supresión de los títulos de perito agrícola, como lo sería la de suprimir los de peritos mercantiles y peritos industriales. Estas carreras intermedias, estos estudios elementales son más necesarios hoy que nunca, no sólo porque la especialización de los conocimientos se impone, no solamente porque todo tiende á la vulgarización de los tecnicismos y á la adaptación tangible, manual y práctica de las verdades, y progresos científicos, sino porque aquéllos han de tener forzosamente carácter provincial y local, lo cual significa, á la par que un conocimiento exacto de la realidad viviente en cada provincia y localidad de la manera de ser de las artes, industrias, comercio ó cultivo, representa una facilidad para que los de escasa fortuna y medios no sobrados puedan, sin grandes esfuerzos, obtener un título que sobre favorecerles individualmente redundaría en bien público para la difusión de los conocimientos técnicos, pudiendo el Estado, al hacer el catastro, contar con hábiles cooperadores, que de otro modo muy difícil le ha de ser improvisar.

Para evitar los dispendios del Tesoro bastaría, á mi modo de ver, ponerse de acuerdo el Estado con las Diputaciones provinciales, y no estaría lejano el día en que la carrera de perito agrícola tuviese nuevamente realidad práctica. Dentro de poco tiempo veríamos que en varias provincias de España se abrían escuelas de peritos agrícolas,

dándose con ello un gran paso de avance y de progreso.

Ciertamente es cosa digna de ser notada que en cada comarca hay sus especiales tradiciones. En la capital del distrito que yo tengo el honor de representar, en Olot, hay una tradición artística: de allí salieron eminentes pintores y escultores. De Tarrasa y Sabadell han salido grandes industriales. El ambiente que tiene la escuela industrial de Tarrasa, por ejemplo, lo debe á la atmósfera que allí se respira, y la importancia que tiene la Escuela de Bellas Artes de Olot (que nada debe al Estado), á las tradiciones artísticas de aquella ciudad. Pues aplicando el caso á lo que me refiero, á la agricultura, hay comarcas en España que son verdaderamente agrícolas, porque hay en ellas tradiciones semejantes en el cultivo del campo á las que en industria y en artes existen en Tarrasa y en Olot; y aprovechando estos medios que nos da la naturaleza y la manera de ser de determinadas poblaciones, sin grandes dispendios por parte de los Ayuntamientos ni por parte de las Diputaciones, se llegaría nuevamente á la fundación de escuelas agrícolas, en las que se dieran títulos de peritos agrícolas ó de administradores de fincas, como quiera el Sr. Gallego, sin que hayamos de esperar mucho por la penuria del Tesoro.

Otros medios hay para la difusión de los conocimientos agrarios, y son los Sindicatos agrícolas, tan menospreciados, tan poco conocidos en su funcionamiento y en su fecunda labor.

Los Sindicatos agrícolas, indudablemente, han servido de instrumento eficazísimo para llevar al conocimiento de los agricultores, de los aldeanos, ciertas experiencias relacionadas con los cultivos y con sus mejoras y transformaciones.

El empleo de los abonos químicos, por ejemplo, se debe en gran parte á las predicaciones incansantes de los Sindicatos agrícolas, á cuyo calor han nacido Centros, y de éstos han nacido revistas, y en las columnas de estas revistas se han instruido nuestros aldeanos y nuestros agricultores en el perfeccionamiento de los cultivos, en la introducción de otros nuevos, y al mismo tiempo han echado mano—¡hora era ya!—de la química aplicada á la agricultura, generalizándose el uso de toda clase de abonos y distinguiendo para ello la calidad y condiciones de las tierras.

Yo veo con sentimiento que los Sindicatos agrícolas no parecen ser muy bien vistos por el Gobierno; que los expedientes sufren un retraso grande en Hacienda (El Sr. Gallego hace signos de extrañeza), no hablo de Fomento, Sr. Gallego, porque sé que en el Ministerio de Hacienda hay un montón de expedientes de Sindicatos agrícolas pidiendo que se les declare oficiales, y no hay medio de lograr su despacho ¿A qué se debe esto?

Bien cierto es, digo, que los Sindicatos agrícolas han contribuido en gran manera al progreso de nuestra agricultura y en triste compensación... (El Sr. Ministro de Hacienda: Esos expedientes hay que estudiarlos bien para ver, si en efecto, tienen ó no derecho á la exención de tributos, para evitar que se abra un portillo que haga imposible la recaudación.) Señor Ministro de Hacienda, si analizamos de tal manera la cuestión de si tienen ó no derecho esas instituciones, esas Sociedades, á que se las exima de ciertos tributos, las llegaremos á hacer imposibles; pero por el bien que realizan, por lo mucho que influyen en la prosperidad del país, yo entiendo, Sr. Mi-

nistro de Hacienda, que debiera aplicárseles un criterio amplio, un criterio liberal del que SS. SS. hacen tanto alarde.

El Sr. Ministro de Hacienda: Todos los que sean verdaderos Sindicatos agrícolas, sí; pero los que no, los que busquen el pretexto ó el nombre de Sindicatos agrícolas para eximirse del pago de los tributos, no. Pero si eso no sucede, Sr. Ministro de Hacienda, Yo puedo presentar aquí estadísticas... (El Sr. Ministro de Hacienda: Eso sucede; en los 400 expedientes que tengo en el Ministerio, sucede en casi todos ellos.) Está S. S. equivocado. ¡Qué ha de suceder! Es que se os ha metido en la cabeza que son los Sindicatos instituciones políticas. (El señor Ministro de Fomento: Ya lo creo que sucede.—El Sr. Ministro de Hacienda: Yo he despachado aquellos que estimaba que debían serlo.) De los que comenzo en Cataluña, puedo asegurar á S. S. que son verdaderamente Sindicatos agrícolas, y hay muchos expedientes entretenidos. (El Sr. Ministro de Hacienda: Pues esté tranquilo Su Señoría, porque en los que lo sean, el Ministro de Hacienda no ha de poner obstáculo para que lleguen á serlo en realidad.) Muchas gracias.

Terminando, pues, mis insinuaciones, me atrevería á rogar á la Comisión y

al Sr. Ministro de Fomento que en lo posible procuraran ponerse de acuerdo con las Diputaciones que lo solicitasen, con objeto de restablecer cuanto antes la carrera de peritos agrícolas. No digo que sea inmediatamente, que sea mañana; pero en lo posible hagan SS. SS. lo conveniente, en bien del país agricultor, sobre todo cuando desde el banco azul y del de la Comisión se ha proclamado la necesidad y la justicia de una carrera asequible á muchos que sin medios ó voluntad para ser ingenieros agrónomos, y quedándose en general en su país cuidando sus fincas, puedan con su ejemplo y con sus conocimientos ilustrar á los agricultores de rutina y de pura tradición, como lo son la mayor parte en España.

Por lo que toca á los Sindicatos, déjese de fantasías el Sr. Ministro de Hacienda, el Sr. Cobián, y recuerde que por los Sindicatos ha progresado singularmente la agricultura en ciertas comarcas y se han estrechado las relaciones entre los agricultores, naciendo cierta solidaridad de clase traducida en todo caso por un bien moral y material, que han tocado y tocan todos aquellos pobres labriegos que se encontraban antes sin medios materiales de perfeccionamiento y sujetos á eternas rutinas.

con arreglo á lo dispuesto en el artículo 645 del Código de justicia militar sin perjuicio de las responsabilidades que como tales desertores les alcance conforme á las prescripciones del mismo Código. A estos efectos se servirá V. E. dar noticia numérica y telegráfica á este ministerio del número de individuos que quedan en filas pertenecientes á tercer año de servicio con expresión de los cuerpos á que pertenezcan.—Lo que traslado á V. E. al objeto que se ordena, por lo que respecta á la provincia de su mando, sirviéndose disponer que todos los cuerpos unidades remitan á ese Centro con urgencia los datos que se indican en el adjunto estado, así como una vez efectuado el licenciamiento una nota expresiva de los individuos que á cada uno les quedan pertenecientes al tercer año de servicio.

Provinciales y Locales

Con arreglo á las prescripciones del Real decreto de 1.º de Julio de 1910, el Presidente de la sociedad obrera «La Amistad», nuestro amigo Sr. Perpiñá, ha solicitado autorización para abrir en dicho centro clases nocturnas bajo la dirección del profesor don Sebastián Puig y Navarro.

La comisión de Palamós que ha ido á Madrid presidida por el alcalde y acompañada por los senadores Bofarull y Bosch, han visitado al subsecretario de Gobernación, pidiendo el aumento de la guardia civil, que probablemente le será concedido. El senador Sr. Bofarull ha hecho igual ruego al ministro de la Gobernación respecto á Palafrugell y á varios otros puntos de esta provincia.

Con objeto de incorporarse al regimiento infantería de Asia han llegado á esta ciudad el primer teniente D. Francisco Egaña y el segundo don José Antón.

Se han publicado los cuadernos 37 y 38 de la Crónica de la Guerra de Africa escrita por D. Manuel del Corral y Caballé; se relatan las operaciones realizadas en el territorio de Quebdana por la brigada Aguilera, combate del 26 de Agosto y el avance de la columna del coronel Larrea.

El texto abunda en fotograbados, que reproducen los puntos ocupados ó episodios de la campaña.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Ha sido premiada con medalla de oro en la Exposición Nacional de Valencia la Historia de España de don Vicente Barona, hermano del profesor de Caligrafía de este Instituto. Dicha obra se halla de venta en la librería del señor Franquet de esta capital, al precio de 85 céntimos el ejemplar con grande descuento para los señores maestros.

Han sido aprobados los siguientes presupuestos de gastos para agotamientos:

En las fundaciones del puente de la sobre el río Fluviá, de la carretera de Madrid á Francia, por su importe de 21.382'90 pesetas, que produce un adicional de 6.382'92 pesetas al aprobado en 24 de Agosto de 1909.

Y en las fundaciones de las obras de fábrica de la carretera en construcción de Puerto de la Selva á la estación de Llansá, por su importe de 5 000 pese-

Ferias y Fiestas de San Narciso

Programa para hoy

A las seis, sardanas en las Ramblas, costeadas por la agrupación Pro-fiestas.

A las nueve, función lírico-dramática en el Centro Moral poniéndose en escena la zarzuela *Catalunya* y la comedia *Renochs*.

A las diez, velada literario musical en la sociedad La Amistad.

Programa para mañana

A las tres de la tarde, concierto en la Plaza de la Constitución por la Banda del Regimiento de Asia.

A las nueve de la noche, gran velada literario-musical en el salón teatro del Centro Moral con motivo de la constitución del *Requeté Jaimista*.

A las once, baile en los salones del Casino Gerundense.

Programa para el sábado

A las diez de la mañana, solemne función Cívico-religiosa en honor de los heroicos defensores de la ciudad en los sitios de 1808 y 1809, corriendo la oración fúnebre á cargo del Rdo. Dr. don Fedrico Trigás.

A las cinco de la tarde, concierto en el Casino Gerundense.

A las seis de la tarde, disparo de un castillo de fuegos artificiales en el cauce del río Oñar, junto á las Ramblas de Verdaguer y Pi Margall, sufragado por la agrupación Pro-fiestas.

A las nueve, función teatral en el Centro Moral, poniéndose en escena las obras *La fantasma de Sant Telm*, *Retratos* y *Entre'l Menescal y el Metje*.

FIESTA Tradicionalista

La *Juventud Tradicionalista* ha organizado para mañana una solemne velada literario-musical con motivo de la constitución del *Requeté Jaimista* de esta ciudad.

El acto se celebrará á las nueve de la noche en el salón-teatro del Centro Moral.

Leerán escogidas poesías los señores Ciurano, Viñas, Teray, Casademont y Moncusí.

Pronunciarán discursos don Joaquín Font y Fargas, don José Ayats Surribas de la *Juventud Tradicionalista* de esta capital, los Sres. Gibernal y Miser de la de Barcelona y el elocuente Diputado á Cortes por este distrito don Dalmacio Iglesias.

Un quinteto ejecutará las siguientes composiciones: *Overura*, de Suppé; *Serenade de Saint-Sans*; *L'Arlesienne*, de Bizet; *March de Lohengrin*, de Wagner.

El Rdo. don José Sla cantará *Paraphrasís de Job* y el Rdo. Roquet la composición *I Pagliaci*.

El próximo domingo á las 8, se celebrará una solemne Misa de Comunión general en la parroquia Iglesia de Sta. Susana del Mercadal.

CRÓNICA

Generales

El capitán general de esta región ha remitido á los gobernadores militares el siguiente oficio referente al licenciamiento de tropas:

«El excelentísimo señor ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice: Habiendo cesado causas que motivaron real orden telegráfica 6 actual llamando filas individuos cuerpos esa región, sirvase V. E. disponer que una vez pasada revista próximo mes Noviembre vuelvan á sus hogares con licencias cuatrimestrales ó ilimitadas, según disfrutaran unas ó otras los que se incorporaron en cumplimiento dicha real orden, haciendo viajes cuenta Estado en traje de primera puesta y recibiendo como auxilio marcha los socorros que previene real orden circular 18 Agosto 1909 (D. O. número 184). Los individuos que sean declarados desertores por no haber cumplimentado debidamente el llamamiento á que se refiere la citada real orden sin causa justificada, cumplirán el tiempo que les corresponda de servicio, en los cuerpos que oportunamente se determinarán

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona a Francia por vía Interior

Trenes descendentes

Noviembre de 1910

Trenes ascendentes

Clase de trenes (que toman viajeros)	Port-Bon Salida	Figueras		Flasá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes (que toman viajeros)	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Flasá		Figueras		Cervere Llegada
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S				Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'03	10'13	10'34
Ligero											Correo	7'20	9'45	9'46	10'37						11'44
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30	Ligero	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'39	12'40	17'35
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43			Mercancías			7'54	10	11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35
Ligero											Expreso			11'31	13'49						13'22
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29					Mercancías			11'31	13'49						19'19
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26	Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'28	16'56	17'23	17'40	18'41	18'53	21'39	Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						22'30
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT					
Salen de Gerona	7'02	(miérc. sáb.)	9'05	15'01	18'00
Llegan a S. Feliu de Pallarols	9'11	(y domin.)	11'06	17'09	20'11
Llegan a Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)	14'15	20'10	22'30

FERROCARRIL DE FLASÁ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)					
Salen de Flasá	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15
Llegan a Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45
Salen de Palamós	3'15	5'30	*8'15	11'35	13'55
Llegan a Flasá	5'38	7'52	*11'10	14'00	16'20

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS					
Salen de Gerona	7'05	9'10	11'55	15'35	17'50
Llegan a S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	13'43	17'30	19'40
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'55	17'45
Llegan a Gerona	6'16	8'18	14'36	16'48	19'40

FERROCARRIL DE FLASÁ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)					
Salen de Flasá	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15
Llegan a Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45
Salen de Palamós	3'15	5'30	*8'15	11'35	13'55
Llegan a Flasá	5'38	7'52	*11'10	14'00	16'20

LIBRERIA DEL CARMEN

CIUDADANOS, 20.—GERONA
Obras de Pedagogia, Literatura, Ciencias, etc.—Objetos de escritorio y religiosos
Precios módicos

Sastrería Eclesiástica
de JOSÉ COSTA
Calle del Hospital, 147, entresuelo, 1.ª.—BARCELONA

Señores sin competencia
Construcción sólida y elegante
Precios sumamente reducidos.
Se sirve a domicilio a quien los solicite.

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER

ÉXITO MUNDIAL DE LIBRERÍA
BIBLIOTECA ÚTIL Y ECONÓMICA
CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS ACTUALIZADOS AL ESTADO DE LAS BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES
AUTORES EMINENTES
26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS
PIDA Y CATALOGOS DE LOS MANUALES-SOLER EN TODAS LAS LIBRERIAS BUCH BURNERS.

Gran Fonda para sacerdotes y católicos
La Verdad
Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.
(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local.
—Más de 60 habitaciones que dan a tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.
Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto 1'50 ptas.—Abonos a todo estar de 75 a 90 pesetas mensuales.

Gran Hotel Peninsular DE

JUAN NICOLAZZI
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola — Sastre
Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

Jaraba de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Útil en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería
Aderezos completos
Sortijas
Cadenas y collares
Aretes
JOYERÍA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobromesa y pared.

Orfebrería
Servicios de mesa
Calices
Artículos para regalo
Medallas

ÓPTICA
Anteojos y lentes en oro y metal
Terminados y 3/4 terminados
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

FUMADORES!!

PAPER JORDA

Chocolate Amatller

Casa fundada en 1800
Se vende en los colmados y ultramarinos.
Calle de Manresa, núm. 10
Barcelona

FUMADORES!

PAPER CARLETS OLOT.

Es ja hora que us despreocupéu y no donguen credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni tan tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.
Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de Paris en 1900 y en la de Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.
40 anys d' éxit creixent es sa millor recomenació

NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Benito Bosch

Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat
higiénico, tónico, digestivo,
Exportación a Provincias y Ultramar
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,
Sucesores de J. Bertran

Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA
para traslados de restos a todas partes
Ataúdes de todos precios Sarcófagos y Urnas
EMBALSAMAMIENTOS
Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18
GERONA

Gran casa de viajeros La Marina

Plaza del Carril, 6, frente a la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciales y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Water-closet.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.
Especialidad en refrescos.—Precios módicos.

Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona

Espacioso salón para banquetes, se sirve a la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados,
Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia o en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, pedírsela escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 317
Depósitos: EN GERONA: Farmacia «La Cruz Roja» de F. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia de Murra, R. Alvarez, 3.—Farmacia de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—EN PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Sagre y Vizcaino.

Gran Hotel Restaurant Massagué
Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado.—Precios económicos.—Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones.—Lujosa y extensa Biblioteca